

Orden del Día

Sesión Pública Ordinaria que celebra la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado

Jueves 16 de Febrero de 2017

1. Lectura del Acta de la Sesión Pública Ordinaria del ocho de febrero de dos mil diecisiete, y aprobación en su caso.
2. Lectura del extracto de los asuntos existentes en cartera.
3. Lectura del recurso y anexo de la Ciudadana María Eugenia Ochoa García, por el que expresa sus consideraciones respecto de la redacción a la fracción VI del artículo 12 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla.
4. Lectura del oficio CDCDCDP/No.0217/2016-2018/FEB/17 del Ciudadano Juan Pablo Salazar Andreu, en su calidad de Coordinador del Consejo de la Crónica de la Ciudad de Puebla, por el que solicita sea inscrito en el Muro de Honor del Congreso del Estado, el nombre del General "Jesús González Ortega".
5. Lectura del recurso y anexos del Ciudadano Román Miguel Rodríguez Cayetano, Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento de Xochiltepec, Puebla, administración 2005-2008, mediante el cual remite el Recurso de Revocación en contra del Decreto y la Resolución Administrativa de fecha nueve de noviembre de dos mil dieciséis, por el periodo comprendido del uno de enero al catorce de febrero de dos mil ocho, correspondiente al expediente administrativo 39/2009.
6. Lectura del oficio ASP/01039-17/DGJ del Director General Jurídico de la Auditoría Superior del Estado, por el que remite recurso y anexos del Ciudadano Héctor Melchor Méndez Arroyo, Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento de Xochitlán de Vicente Suárez, Puebla, administración 2005-2008, mediante el cual remite el Recurso de Revocación en contra del Decreto de fecha tres de marzo de dos mil dieciséis, derivado del expediente administrativo P.A 16/2008.

7. Lectura del oficio CES/SG/E-236/2017 del Honorable Congreso del Estado de Sinaloa, por el que remiten el Punto de Acuerdo mediante el cual hacen un respetuoso llamado a la Unidad Nacional, a las legislaturas de las Entidades Federativas, a la Asamblea de Representantes de la Ciudad de México y al Congreso de la Unión, para que se pronuncien a la demanda nacionalista de dignidad y de respeto que merece el pueblo de México, con motivo de las nuevas relaciones binacionales entre México y los Estados Unidos de América, entre otro.
8. Lectura del oficio SGG/0010/2017 del Ciudadano Diódoro Humberto Carrasco Altamirano, Secretario General de Gobierno, quien por acuerdo del Titular del Poder Ejecutivo, Ciudadano José Antonio Gali Fayad, remite la Iniciativa de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla.
9. Lectura del oficio SGG/0019/2017 del Ciudadano Diódoro Humberto Carrasco Altamirano, Secretario General de Gobierno, quien por acuerdo del Titular del Poder Ejecutivo, Ciudadano José Antonio Gali Fayad, remite la Iniciativa de Decreto que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; de la Ley de Catastro del Estado de Puebla y de la Ley del Registro Público de la Propiedad del Estado de Puebla.
10. Lectura del ocurso presentado por el Diputado con licencia Carlos Martínez Amador, por el que solicita licencia para separarse de su cargo, por tiempo indefinido mayor a treinta días, esto último para que surta sus efectos constitucionales y legales a partir del día dieciséis de febrero del año en curso.
11. Toma de Protesta Constitucional del Ciudadano José Guzmán Islas, como Diputado de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla.

- 12.** Lectura del Acuerdo que presenta la Comisión de Protección Civil de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por virtud del cual se exhorta al Titular de la Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial, al Titular de la Dirección General de Protección Civil del Estado de Puebla, y a los doscientos diecisiete Ayuntamientos del Estado de Puebla, para que en la medida de sus posibilidades intensifiquen acciones para la concientización en materia de prevención de incendios forestales.
- 13.** Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta el Diputado José Chedraui Budib, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se adiciona una fracción XL y se recorre la subsecuente del artículo 14 de la Ley de Educación del Estado de Puebla.
- 14.** Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta el Diputado Sergio Salomón Céspedes Peregrina, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Educación del Estado de Puebla.
- 15.** Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta el Diputado Juan Carlos Natale López, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla.
- 16.** Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta el Diputado Juan Carlos Natale López, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Puebla.

17. Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta el Diputado Juan Carlos Natale López, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla.
18. Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta el Diputado Juan Carlos Natale López, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforman y derogan diversas disposiciones del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla.
19. Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta la Diputada Geraldine González Cervantes, integrante del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforman las fracciones XI del artículo 8 y el párrafo tercero del artículo 10 y se adiciona la fracción XVII bis al artículo 8 y un último párrafo a la fracción XXIX del artículo 14 de la Ley de Educación del Estado de Puebla.
20. Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta la Diputada Geraldine González Cervantes, integrante del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforman las fracciones VII y VIII del artículo 12, fracción III del artículo 56, fracción II del artículo 66 quáter y el segundo párrafo del artículo 69; y se adicionan las fracciones IX al artículo 12 y la fracción IV al artículo 56 de la Ley Estatal de Salud.
21. Lectura del Punto de Acuerdo que presenta la Diputada Geraldine González Cervantes, integrante del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicita se exhorte a la Secretaría de Educación Pública del Estado, a fin de que, en coordinación con las autoridades estatales y municipales, difundan los lineamientos generales para el uso responsable y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación en el sistema educativo, incluyendo entre estos consejos prácticos para alumnos y padres de familia, respecto al uso adecuado de las aplicaciones y redes sociales.

- 22.** Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta el Diputado Julián Peña Hidalgo, integrante del Grupo Legislativo del Partido Movimiento Ciudadano de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforman los artículos 29, 30 y 31 de la Ley del Agua para el Estado de Puebla.
- 23.** Lectura del Punto de Acuerdo que presenta el Diputado José Chedraui Budib, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicita invitar respetuosamente al Titular del Consejo de Ciencia y Tecnología en el Estado, para que en el marco de sus atribuciones en coordinación con las instancias competentes, implemente acciones que permitan fortalecer los mecanismos de apoyo para las niñas y mujeres poblanas en el ámbito de la ciencia y tecnología.
- 24.** Lectura del Punto de Acuerdo que presenta el Diputado Sergio Moreno Valle Germán, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicita exhortar a los doscientos diecisiete Ayuntamientos del Estado, por conducto de sus Unidades Operativas Municipales de Protección Civil o sus análogas, a que ejerzan su facultad de inspección y vigilancia, relativo a la obligación que tienen los establecimientos de bienes y servicios de tener un Programa Interno de Protección Civil como mecanismo de prevención, poniendo especial atención en los Mercados Municipales y establecimientos donde se detecte la venta de pólvora y/o productos pirotécnicos, entre otro resolutivo.
- 25.** Lectura del Punto de Acuerdo que presenta el Diputado Pablo Fernández del Campo Espinosa, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que exhorta respetuosamente al Gobernador del Estado para que instruya a las Secretarías de Desarrollo Social, para que en coordinación con las Secretarías de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial, la de Infraestructura, Movilidad y Transportes y en conjunto con la federación y los Municipios, gestione, elabore o actualice, según sea el caso, el programa sectorial en materia de vivienda sustentable, entre otros.

- 26.** Lectura del oficio SGG/0021/2017 del Ciudadano Diódoro Humberto Carrasco Altamirano, Secretario General de Gobierno y anexo, por el que remite el Acta de la Sesión de Instalación del Organismo Público Descentralizado denominado “Ciudad Modelo”, de fecha ocho de febrero de dos mil diecisiete”, en la que consta el nombramiento del Director General del citado Organismo Público Descentralizado Ciudadano Jorge David Rosas Armijo, lo anterior para que esta Soberanía proceda en su caso, a la ratificación correspondiente de conformidad con lo dispuesto en el Decreto de la materia.
- 27.** Lectura del Acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, que contiene las propuestas para la elección e integración de diversas Comisiones Generales en términos de lo dispuesto por el artículo 100 fracción VII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla.
- 28.** Lectura del Acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la Quincuagésimo Novena Legislatura Honorable Congreso del Estado, que contiene la propuesta para la elección e integración de diversos Comités en términos de lo dispuesto por el artículo 100 fracción VII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla.
- 29.** Lectura del Acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la Quincuagésimo Novena Legislatura Honorable Congreso del Estado, que contiene la propuesta para la elección e integración de la Comisión Especial de Seguimiento, Gestión y Promoción de Proyectos de la Entidad Paraestatal denominada Petróleos Mexicanos con el Estado de Puebla; en términos de lo dispuesto por el artículo 100 fracción VI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla.
- 30.** Asuntos Generales.